



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Derecho de Niñez y Adolescencia como disciplina autónoma -Rectificación RD N°617/21

VISTO:

La Resolución Decanal 617/21 mediante la cual se aprueba la Opcional "Derecho de Niñez y Adolescencia como disciplina autónoma" para su dictado en el Segundo Semestre 2021.

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error material involuntario en el Nombre de la Materia Opcional;

Que dicho error puede ser subsanado sin afectar la existencia del acto primigenio;

Que en consecuencia, se hace necesario disponer la rectificación del error material cometido en la Resolución Decanal 617/2021;

Por ello y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

***EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA***

RESUELVE

Art. 1°: Rectificar la Resolución Decanal N° 617/21 de la siguiente manera: donde dice ""Derecho de Niñez y Adolescencia como disciplina autónoma", debe decir "Derechos de Niñez y Adolescencia. Hacia una disciplina autónoma".

Art. 2°: Elévese al Honorable Consejo Directivo para su tratamiento y posterior giro a Dirección de Enseñanza para su conocimiento y efectos.

